

Fecha: 27-06-2025

Medio: Semanario Tiempo

Supl.: Semanario Tiempo

Tipo: Noticia general

Título: Área Marina Costera Protegida sigue en la polémica con dura sesión de Concejo en La Higuera: Cores pedirán antecedentes a Medio Ambiente

Pág.: 4

Cm2: 403,4

VPE: \$ 806.828

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

☐ No Definida

AHORA POR LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE LA ZONA DE CONSERVACIÓN:

Área Marina Costera Protegida sigue en la polémica con dura sesión de Concejo en La Higuera: Cores pedirán antecedentes a Medio Ambiente

Luego de dos intentos, en Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático finalmente aprobó -en agosto del 2023- la creación de un Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos (AMCP-MU) entre Atacama y Coquimbo, la primera birregional del país. La medida involucró no solo un cruce entre quienes protegen el amplio ecosistema del Archipiélago de Humboldt y aquellos que anhelan mayores inversiones privadas que se proyectan en la costa de la comuna de La Higuera, sino también entre instituciones que advirtieron debilidades en la normativa.

Incluso, en medio del debate, la situación provocó demandas al Ministerio del Medio Ambiente que finalmente zanjó -favorablemente- la Corte de Apelaciones de La Serena.

Sin embargo, a casi dos años de su declaratoria, la zona de conservación sigue en la polémica, en medio de la elaboración

Los reparos provienen de sindicatos de Pescadores de Totoralillo Norte, Chungungo, Caleta Los Hornos y otras localidades de la comuna. Acusan los mismos vicios que en la fase de declaratoria del área, como omisión de antecedentes, falta de información y escasa participación ciudadana.

del Plan de Manejo de las más de 574 mil hectáreas que alberga el AMCP-MU.

Belén Auger, consejera regional y presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Minería y Energía del Concejo Regional de Coquimbo presentó una propuesta para citar al seremi del Medio Ambiente, Leonardo Gros, para que proporcione los antecedentes por acusaciones de vicios como omisión de información y escasa participación ciudadana. Ello, luego de un petitorio facilitado por sindicatos de pescadores de Caleta Los Hornos, Chungungo y Totoralillo Norte. "Se presentan con 16 puntos

que sustentan la preocupación de los gremios por este tema. Se refiere, principalmente, a la falta de reglamento que regula la participación informada de la comunidad. Debería ser el Ministerio del Medio Ambiente quien lidere estos procesos; se omite información de resoluciones en la zona, específicamente destinaciones marítimas en proceso, concesiones marítimas y solicitudes de manejo de áreas; escasa participación ciudadana en los talleres, entre otras", señaló la consejera

Polémica sesión
Durante la semana, se realizó una fuerte sesión de Concejo

Comunal de La Higuera, oportunidad donde los pescadores se encontraron con el seremi Gros.

"De validarse estas amenazas se restringiría cualquier tipo de desarrollo, incluso el crecimiento de la población a través de los comités para la búsqueda de soluciones habitacionales de cientos de familias en la comuna, y más aún el acceso al agua en una zona de escasez hídrica grave y persistente", sostuvo Mario Flores, presidente de la Federación de Pescadores de la zona sur de La Higuera, que convoca a siete organizaciones de pesca de la comuna.

Jorge Cabrera, vocero de la Federación, comentó que las irregularidades se concentran en la inexistencia de expedientes públicos, la nula respuesta de la autoridad sectores a través de correos electrónicos y la externalización del proceso de participación ciudadana a consultoras.

Según el seremi Gros, "esta-

mos haciendo es un trabajo no exento de dificultades, porque tenemos que consultar e incorporar todas las opiniones en este plan de manejo del área de conservación. Por tanto, escuchar opiniones que a veces son muy contradictorias o antagónicas no es tarea fácil", esgrimió.

Agregó que han hecho "todo el esfuerzo" para convocar y han identificado actores relevantes del territorio: "las invitaciones siempre son abiertas y extendidas a toda la comunidad.

Asimismo, la autoridad indicó que el proceso está en una fase de elaboración de un borrador que será sometido a proceso de consulta indígena y participación ciudadana, "donde cualquier vecino, de cualquier parte del país, puede hacernos llegar sus observaciones. Entonces, espacios de participación hay, y bastantes en terreno, con talleres en las propias localidades".